

25731



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE DOÑA VICTORIA MARTIN BAYONA, DE NACIONALI-
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BUENOS AIRES (República Argen-
tina), Córdoba 1247,

sobre:

"MESA DESARMABLE"

-----oOo-----

La presente patente de modelo de utilidad se refiere
a una mesa desarmable, y más particularmente a un dispo-
sitivo de recíproca conexión, que por la forma en que se com-
bina entre un juego de patas y tensores con respecto a la ta-
5 bla general, constituye un nuevo sistema de montaje que ha de
tener infinidad de aplicaciones prácticas y especialmente en
portadores y soportes para escaparates y vidrieras.

De los aparatos destinados para el mismo fin, los
más usuales son los denominados de patas independientes que,



5 como se sabe están constituidos por patentes en forma de patas y provistos de una cabeza que se adapta contra la tabla que puede ser un cristal, una opalina u otra pieza plana, y contra esta tabla se asegura directamente por medio de tirafondo o tornillos pasantes.

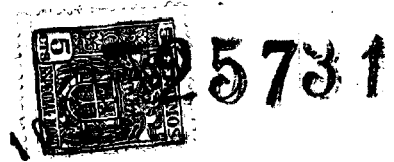
10 Este tipo de dispositivo es más o menos bueno cuando se trata de materiales tenaces, pero si se emplean cristales en lo que corresponde a la tabla, la unión a tornillo, si bien se hace con empaquetaduras elásticas, siempre constituye un peligro ante la fragilidad de la sustancia vitrea en conexión con la rigidez de las patas que generalmente se hacen de bFonce u otro metal apropiado.

15 Por otra parte el hecho de requerir el paso de tornillos, exige en las tablas de cristal ciertas preparaciones especiales, y particularmente la correspondiente perforación que no puede sino estar a cargo de gente especializada con herramientas apropiadas.

20 En vista de estos inconvenientes, y persiguiendo bases más conducentes para los fines indicados, se hicieron estudios orientados en otras combinaciones, hasta llegar a resultados francamente satisfactorios en lo que respecta al armado, ya que se logra la conjunción sin acondicionamiento previo de la tabla de cristal o vidrio.

25 Esto ha sido obtenido en una forma sencilla mediante el sistema denominado de engarce, pues las patas, relacionadas entre sí por medio de tensores, forman un conjunto que actúa como montura para dar asiento y toma lateral a la tabla que queda como si se tratara de una piedra preciosa de dimensiones extraordinarias.

30 Para esto las patas poseen en su parte superior,



5 sendas muescas para adaptar el borde de la tabla, y en un plano inmediato inferior a esta muesca, dichas patas se ajustan entre sí por los referidos medios tensores que le dan un recíproco enlace en el que la misma tabla también coopera, puesto que ella es la que define el escuadramiento de las patas con respecto al plano general.

10 Este tipo de mesa tiene la ventaja de que, no solo puede desarmarse con facilidad para su transporte o estiva, sino que también puede ser transformada a voluntad, cambiando de tabla, la que puede ser circular, ovalada o poligonal; admitiendo también el cambio de número de patas que pueden ser tres, cuatro o más.

15 Por otra parte merece destacar el conjunto elegante que puede obtenerse con una mesa de esta naturaleza, ya que las patas pueden hacerse de cualquier clase de fantasía, admitiendo las estructuras más clásicas en materia de estilos.

20 Para mayor claridad y comprensión del objeto de este invento se lo ha ilustrado con varias figuras en las que han sido representada la mesa de referencia en una de las formas preferidas de realización, todo a título de ejemplo, siendo:

25 La figura 1, un detalle del montaje de una pata de la mesa armada imaginariamente con otras patas en combinación con la tabla de cristal que se representa con guarniciones de material elástico.

La figura 2, es una vista de costado de la mesa completa, mostrando una pata en semicorte, y dando una idea de como el esqueleto se mantiene en tensión para asegurar la tabla de cristal por engarce, y finalmente:

30 La figura 3, la planta de una mesa mostrando la dis-



posición de las patas con la Recíproca Relación que forman la montura o esqueleto de engarce.

5 En las distintas figuras los mismos números de Referencia indican partes iguales o correspondientes, habiéndose indicado con letras el conjunto de varios elementos.

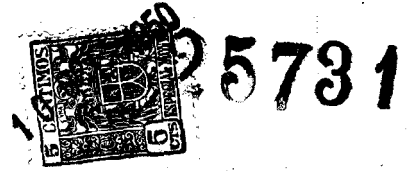
Como puede verse en los dibujos, a son las patas que pueden tener cualquier forma de fantasía adecuada, siempre que en la parte superior, afecten una configuración apropiada para formar dientes de engarce.

10 Para esto, en dicha parte superior cada pata a posee una muesca 1 formada entre la zapata 2 y diente 3, estando provista esta muesca 1 de una guarnición 4 para permitir la adaptación del borde de la tabla 5 que puede ser de cristal o cualquier otro material adecuado.

15 La muesca 1 está calibrada para recibir el borde de la tabla 5, de modo que ésta entre con cierto ajuste para lograr una especie de ensambladura con respecto a la parte superior de la pata a.

20 En un plano inmediato a la muesca 1 o más bien dicho debajo de la zapata 2, la pata a posee una perforación roscada 6 para recibir el tornillo 7 que toma el talón 8 de los tensores b. Estos tensores b son varillas que se dirigen diagonalmente desde una pata a otra, y según puede apreciarse en las figuras 2 y 3 los mismos tensores b se traban entre
25 sí en forma de tijera por medio de un perno 9 que permite la articulación para la variabilidad de los ángulos, pudiendo este perno ser punto concurrente de varios miembros tensores que partan del centro hacia las patas; esto para el caso de formar mesas con número impar de patas.

30 Los tensores b con su talón terminal 8 no alcanzan



5 al pillar 10 del macizo propio de la pata a, por lo tanto estando el tornillo 7 ensartado en su respectivo talón 8, al introducirse en la perforación 6 puede llegar al ajuste progresivo necesario para obtener la tensión requerida del recíproco armado del conjunto.

10 Así es que para armar la mesa, basta colocar los bordes de la tabla 5 entre las muescas 1 de las patas a, y ensartar los tornillos 7 en las perforaciones roscadas 6, pues con estos tornillos, al lograr el ajuste máximo se llega a la tensión recíproca que da lugar al engarce de la tabla 5, la cual a su vez actúa de base escuadradora, ya que al darle asiento a las zapatas 2 de la pata a, definen el ángulo relativo.

15 Con la misma facilidad con que se arma, la mesa puede desarmarse extrayendo los tornillos 7 y desmontando la tabla 5; pudiendo si se quiere cambiar de modelo mediante el empleo de otras tablas de diferente formato.

20 Es indudable que al llevarse a la práctica el presente invento podrán ser introducidas modificaciones en lo que a ciertos detalles de construcción y forma de la mesa descrita se refiere, sin que ello implique apartarse de los principios fundamentales que se especifican claramente en las cláusulas reivindicatorias que siguen a continuación.

25 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

30 1ª.- Mesa desarmable, caracterizada por comprender un juego de patas las cuales en su parte superior poseen sendas muescas donde se adapta el borde de la correspondiente ta-

- 6 -
25731



ble, y en un plano inmediato inferior a dichas muecas, las patas, por medio de tensores se relacionan entre sí con ajuste recíproco dado por pasos de rosca.

5 2ª.- Mesa desarmable, de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada por comprender un juego de patas que en su parte superior poseen sendas muecas formadas entre una zapata y un diente de engarce, y cada una de estas muecas que están calibradas de acuerdo con el espesor de la tabla, está provista de una guarnición de adaptación, teniendo las patas en la
10 parte inmediata al plano de la tabla, una perforación rosca donde se adapta un tornillo correspondiente al terminal de un respectivo miembro tensor, de modo que todas las patas se relacionan entre sí por medio de estos tensores con ajuste capaz de formar un esqueleto en tensión que engarza a la tabla,
15 la cual a su vez con las zapatas constituye la escuadradora de dicho esqueleto.

3ª.- MESA DESARMABLE.

20 Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 10 de Octubre de 1.950

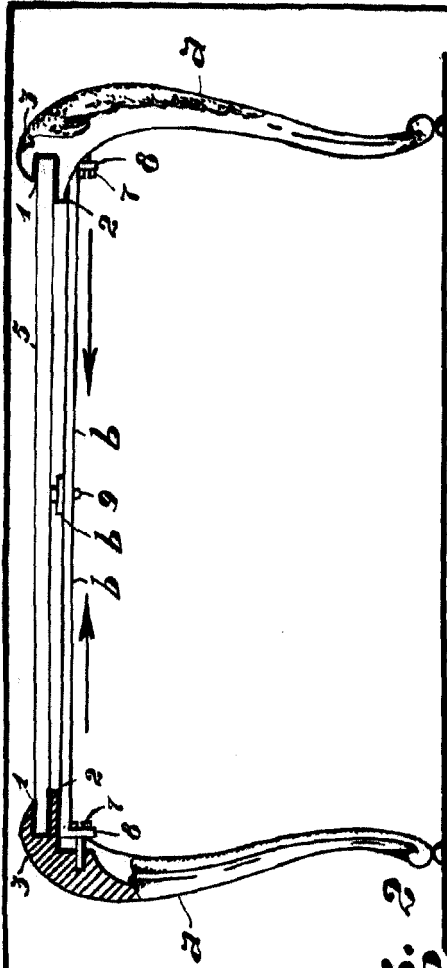


Fig. 2

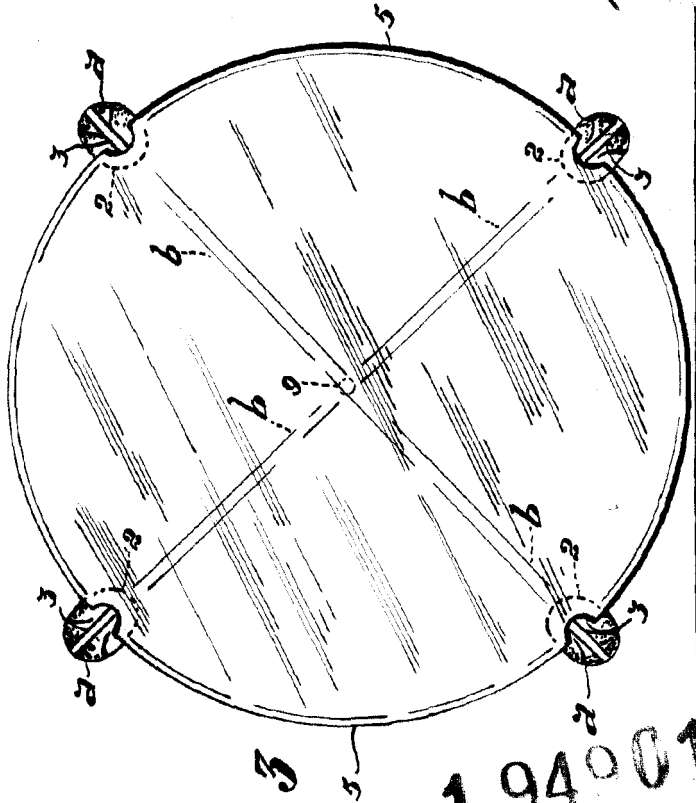


Fig. 3

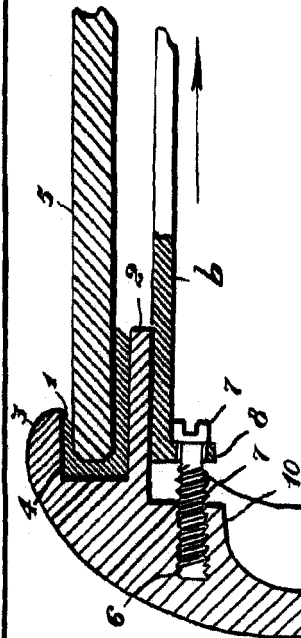


Fig. 1

194001

ESCALA VARIABLE

Madrid 10 de Mayo de 1901

Victoria Martin Bayona

570